A un mes del feminicidio de Natalia Andrade, su familia exige justicia

El Ciudadano \cdot 12 de abril de 2025

La actriz Valentina Zenere recordó a su tía en redes sociales, quien habría cumplido 50 años el 12 de abril



A más de un mes del feminicidio de Natalia Andrade, originaria de Argentina, su sobrina Valentina Zenere, reconocida actriz, exigió justicia ante la falta de investigación y resultados por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla.

También puedes leer: López Zavala ya no tiene la posibilidad de seguir aplazando sentencia por feminicidio de Cecilia Monzón: Fiscalía

Cabe recordar que **Natalia Andrade fue encontrada sin vida el pasado 2 de marzo en su domicilio**, ubicado en Lomas de Angelópolis, en el municipio de Santa Clara Ocoyucan, Puebla.

La actriz **Valentina Zenere volvió a utilizar sus redes sociales para recordar a su tía**, quien este sábado 12 de abril habría cumplido 50 años.

A través de su cuenta de Instagram, **condenó que las autoridades no agilicen las diligencias necesarias para esclarecer el caso**, a pesar de que ya se tiene identificado a un sospechoso.

Zenere expresó su preocupación e impotencia ante la posibilidad de que este crimen quede impune, y que el presunto feminicida continúe en libertad, aun cuando aparentemente existen pruebas que podrían comprobar su culpabilidad.

La actriz de *Élite* y *Soy Luna* subrayó que este llamado a las autoridades tiene como objetivo **recordar no** solo la muerte de su tía, sino también la de todas las mujeres víctimas de feminicidio.

"Pido de nuevo JUSTICIA, y lo pediré las veces que haga falta. Por Natalia, por mi familia, por todas".

Valentina Zenere

Es importante mencionar que la causa de muerte de Natalia Andrade fue un **traumatismo** craneoencefálico, provocado por el impacto de un objeto.

El principal sospechoso del feminicidio es su **expareja sentimental y padre de su hijo**, luego de que la víctima denunciara violencia doméstica en 2023, aunque el caso fue archivado a finales de ese mismo año.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano